



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE

AREA:	<u>SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES</u>
NOMBRE DEL COMISIONADO:	<u>PABLO ESTEBAN PUC VAZQUEZ</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN:	<u>MUNICIPIO DE HOPELCHEN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN:	<u>22, 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021</u>

OBJETO DE LA COMISION :

Dar cumplimiento al POA. OF. DE COMISION PFFPA/11.1.3/00376-2021 DE FECHA 22/09/2021

SINTESIS :

Participación en labores de inspeccion.

CONCLUSION:

En cumplimiento al oficio de comisión No. PFFPA/11.1.3/00376-2021, se obtuvieron los siguientes resultados aseguramiento precautorio de TRACTO CAMION DE LA MARCA VOLVO TIPO T3, MODELO 2011, NIV. CON PLACAS DE CIRCULACION 258ER3, ACOPLADO A UNA CAJA CERRADA DE LA MARCA: TRAIL MOBILE, MODELO: 2002, CON PLACAS DE CIRCULACION 314VT1, así como de 26.440 toneladas de carbón vegetal mismos que fueron dejados bajo resguardo y depositaria de grúas abimerhi de la Ciudad de Campeche. De igual forma se clausuraron tres Centros de Transformación de materias primas forestales, ubicados en el municipio de Hopelchén, en el estado de Campeche, en operativo de manera >Conjunto con Personal de la Guardia Nacional.

NOTA: estas actividades se realizaron durante los días del 24 al 28 de septiembre, pero por cuestiones de administración de los recursos, los oficios de comisión, así como la comprobación respectiva, se realizan para el periodo del 22 al 24 de Septiembre.

CONTRIBUCION: cumplimiento el programa operativo anual de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Campeche.

ATENTAMENTE		Vo. Bo.	
PABLO ESTEBAN PUC VAZQUEZ		Ing. VICENTE GONZALEZ SARABIA	
Inspector Federal		COORD. DE INSPECTORES	

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

